

**ACTA DE PROCEDIMIENTOS DE GRADO DE BACHILLER DE LA EESPP INDOAMÉRICA, 2024**

En Trujillo, 31 de julio del 2024, a las 11. 30 a.m. del mediodía., el director reunió a los integrantes de la comisión de grados y títulos de la EESPP Indoamérica, en forma presencial en la oficina de la Dirección general, con la finalidad de evaluar los procedimientos de grado de bachiller de la EESPP Indoamérica, 2024, orientados a su gestión ante SUNEDU.

Después de verificar el cuórum respectivo de todos los integrantes de la comisión de grados y títulos de la EESPP Indoamérica. Así mismo, luego de exponer, dialogar y analizar el expediente de la propuesta de procedimientos N° 4881-EESPP, realizado por el Secretario Académico, Ms. Rafael Estela Paredes ante, y su concordancia con la RVM N° 441-2019-MINEDU, Lineamientos Académicos Generales, para la escuelas pedagógicas. Los procedimientos alcanzados por el Secretario Académico, fueron reajustados y realimentados por el jefe de Unidad ; los cuales llegaron a dos acuerdos:

**Primero:**

Aprobar los procedimientos para la obtención del grado de bachiller en la EESPP Indoamérica, orientados a su gestión de registro, solicitando su incorporación al Reglamento Interno (**Anexo 1: Carpeta**)

**Segundo:**

Aperturar el cronograma para recepcionar la carpeta de grado de bachiller en la EESPP e iniciar su gestión de registro a SUNEDU, en el 2024, en dos periodos (**Anexo 2**)

En señal de conformidad, los miembros de la comisión de grados y títulos firma y sellan esta acta.



*[Handwritten signature]*  
Dr. Arcadio Modesto Jara Aquise  
DIRECTOR GENERAL  
E.E.S.P. "INDOAMÉRICA"



*[Handwritten signature]*  
Dr. Napoleón Carbajal Lavado  
JEFE UNIDAD ACADÉMICA  
E.E.S.P. "INDOAMÉRICA"



*[Handwritten signature]*  
Mg. José A. Guillermo Bringas  
JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
E.E.S.P. "INDOAMÉRICA"



*[Handwritten signature]*  
Ms. Rafael Estela Paredes  
SECRETARIO ACADÉMICO  
E.E.S.P. "INDOAMÉRICA"